CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

	☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U	J.G.		
	DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	Nº DE CERTIFICADO		
	TEMUCO	RE-0519/2018		
emment 4		FECHA APROBACIÓN		
l	MUNIC PALIDAD REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA	14/11/2018		
	on on one	ROL S.I.I.		
	☑ URBANO □ RURAL ☑ RECERNO	3200-475		
VIS	STOS:			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza	General,		
C)	C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto			
	correspondiente al expediente S.R.D.O.M Arts. 5.2.5./5.2.6 Nº DD 2018/5414			
D)	El informe Favorable de Revisor Independiente N° 148-A2 de Fecha	26/10/2018		
E)	Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. Arts. 5.1.4./6.2.9. N° 834/2			
F)	Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcc	iones.		
G)	El informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)			
RE	SUELVO:			
1	Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL			
	de la obra menor destinada a COMERCIO / CENTRO COMERCIAL			
	ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA RUDECINDO ORTEGA			
	N° 01738 Lote N° Ma	nzana		
	Landfield a fator			
		URBANO rbano o rural)		
	de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certific	ado, mencionados		
	en la letra E) Y F) de los "vistos" .			
2	Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:			
	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.			
	Plazos de la autorización especial			
	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS	v .		
INOIV	MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA LEYLA LTDA.	R.U.T. 76.025.826-1		
REP	PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
	MARGIT PAULMANN MAST			
NON	MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.		
	SOCIEDAD PROFESIONALES GABLER Y SALAZAR LTDA.	77.814.290-2		
NON	MBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
	HERNAN RICARDO SALAZAR STUART	8.820.543-K		
NOM	MBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOM	#BRE DEL CONSTRUCTOR	 R.U.T.		
	MIGUEL ANGEL SALAMANCA GATICA	11.597.870-5		
NOM	MBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre) REGISTRO CATEGORÍA	R.U.T.		
	FRANCISCO SANTIBAÑEZ ESGUEP 279-13 1	8.640.100-2		

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)	DESTINO
881	05/06/2017	0,00	COMERCIO / CENTRO COMERCIAL
RESOLUCIÓN Nº	1983 / PE-1726 / PE-2302	FECHA	22/11/2017 - 02/08/2018 - 25/10/2018

ación de proyecto)

5	DOCUMENTO	DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)					
1	Fotocopia de la	de la patente municipal al día de los profesionales competentes.					
1		nforme del, arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final					
V	Informe del Rev	rme del Revisor Independiente (cuando concurra)					
1		nforme del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando concurra)					
		nprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago					
✓	Otros CERT. DE ROTURAS Y REPOSICION DE ACERAS N°159/23.11.17, SERVIU - CERT. DE CLIMATIZACION S/N° DE FECHA 18/01/2018, CLIMALIDER LTD						
		CERT.N°45/2017 S/FECHA, CUERPO DE BOMBEROS TEMUCO - ORD. N° 982/2017 DE FECHA 16.11.17 ACUSO RECIBO PLAN DE EMERGENCIA,CUERPO					
		DE BOMBEROS DE TEMUCO, COPIA PLAN DE EMERGENCIA INGRESADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO CON FECHA 16.11.2017.					
		LIBRO DE OBRAS,-					
6 CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:							
V	Electricidad	CERTIFICADO TE1 Nº 1726240/ 26.01.2018, SEC.					
1	Agua Potable	CERTIFICADO Nº 818-C / 05.12.2017, AGUAS ARAUCANIA S.A.					
V	Alcantarillado	CERTIFICADO N° 818-C / 05.12.2017, AGUAS ARAUCANIA S.A.					
1	Gas	CERTIFICADO TC6 N°1755015/ 14.03.2018, SEC CERTIFICADO TC2 N°1754725/ 13.03.2018,SEC.					

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

· Se recepciona OBRA MENOR correspondiente a la remodelación y habilitación de Centro Comercial EASTON OUTLET TEMUCO, no considera aumento de superficie, de acuerdo a P.E. N°881 de fecha 05/06/2017, Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°1983 de fecha 22/11/2017. Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-1726/2018 de fecha 02/08/2018 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE- 2302/2018 de fecha 25/10/2018.-

- · Cuenta con resolución N°256/2018 de fecha 13/11/2018 emitida por la Dirección de Obras, que rectifica la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°PE- 2302/2018 de fecha 25/10/2018.
- Cuenta con Informe Favorable de Revisión N°148-A2 de fecha 26/10/2018, emitido por el Revisor Independiente Sr. Francisco Santibáñez E.

DOCUMENTACION ASCENSOR Y ESCALERA MECANICA

- Certificado Mantención S/N° de fecha 11/10/2018, emitido por el mantenedor Sr. FELIPE GONZALEZ CRUZ.
- Certificado N°507 de fecha 12/11/2018 de Inscripción Vigente en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores tanto verticales como inclinados o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas del MINVU, en la especialidad de mantenedor, emitido por MINVU Región de la Araucanía.
- Acta de fecha 19/01/2018 de entrega de los trabajos de reparación de dos ascensores y una escalera mecánica marca OTIS, Instalado en el edificio "Easton Outlet Temuco", Ascensores Otis Chile Ltda.
- Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC, TE1 N°1793505/ 18.05.18, Instalador JORGE PEREZ VALDES.-
- Proyecto de instalación eléctrica 2 ascensores, lamina 1 de 1 de fecha 03/05/2018.-
- Proyecto de instalación eléctrica 1 escalera, lamina 1 de 1 de fecha 03/05/2018.-

DOCUMENTACION PLATAFORMA SALVA ESCALERA N°1

- a) Certificado de Inscripción vigente del Registro Nacional de Instaladores de Ascensores del MINVU Ley N° 20.296
 - Certificado de Inscripción vigente N°646 de fecha 11/09/2018.
- b) Declaración jurada del Instalador que señale que instalaciones cumplen con normas técnicas oficiales, EETT del fabricante y de la OGUC, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
 - Declaración jurada S/N° de fecha 08/11/2018, emitida por DUPLEX CHILE.
- c) Declaración jurada del Instalador que señale que para c/u de las instalaciones se efectuaron los ensayos previos a puesta en servicio, y se encuentran sin fallas o defectos y operativas, de acuerdo a lo establecido por fabricante, NCh o normas técnicas vigentes, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
- Declaración jurada S/N° de fecha 08/11/2018, emitida por DUPLEX CHILE.
- d) Declaración jurada del Instalador que señale que las instalaciones cumplen con cantidad, diseño y características determinadas en Estudio Ascensores, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
- Informe S/N $^{\circ}$ de fecha 09/11/2018 (no aplica estudio de ascensor), emitida por DUPLEX CHILE.
- e) Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC
 - -TE1 N°1683237 / 22.11.2017, Instalador VICTOR VIVANCO ASTUDILLO.
- f) Informe técnico y datos necesarios para verificar Anexo C de NCh 440/1 para ascensores electromecánicos verticales
 - Informe técnico S/N° de fecha 09/11/18, emitido por DUPLEX CHILE.
- g) Planos y EETT de c/u de las instalaciones según se indica
 - PLANO COD. PMDD OTcm4 LE16171 y EETT Plataforma 1 LE16171, DUPLEX CHILE.
- h) Planos de la Instalación eléctrica y Plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones
 - Lamina N°1 y N°2 OMEGA POWERLINE, proyecto N°00001095, DUPLEX CHILE.
- i) Plan anual de Mantención para cada instalación, definido por fabricante
 - OMEGA manual del Usuario, MANTENIMIENTO, DUPLEX CHILE.
- j) Manual de Procedimientos e Inspecciones de cada instalación, proporcionado por fabricante
 - OMEGA manual de de Instalación, Comprobaciones finales. DUPLEX CHILE.
- Manual de Uso e Instrucciones de Rescate, proporcionado por fabricante o instalador
- MEGA manual del Usuario, RESCATE DE PASAJEROS, DUPLEX CHILE.



DOCUMENTACION PLATAFORMA SALVA ESCALERA N°2

- a) Certificado de Inscripción vigente del Registro Nacional de Instaladores de Ascensores del MINVU Ley Nº 20.296
 - Certificado de Inscripción vigente N°646 de fecha 11/09/2018.
- b) Declaración jurada del Instalador que señale que instalaciones cumplen con normas técnicas oficiales, EETT del fabricante y de la OGUC, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
 - Declaración jurada S/N° de fecha 08/11/2018, emitida por DUPLEX CHILE.
- c) Declaración jurada del Instalador que señale que para c/u de las instalaciones se efectuaron los ensayos previos a puesta en servicio, y se encuentran sin fallas o defectos y operativas, de acuerdo a lo establecido por fabricante, NCh o normas técnicas vigentes, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
 - Declaración jurada S/N° de fecha 08/11/2018, emitida por DUPLEX CHILE.
- d) Declaración jurada del Instalador que señale que las instalaciones cumplen con cantidad, diseño y características determinadas en Estudio Ascensores, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
 - Informe S/N° de fecha 09/11/2018 (no aplica estudio de ascensor), emitida por DUPLEX CHILE.
- e) Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC
 - -TE1 N°1683236 / 22.11.2017. Instalador VICTOR VIVANCO ASTUDILLO.
- f) Informe técnico y datos necesarios para verificar Anexo C de NCh 440/1 para ascensores electromecánicos verticales
 - Informe técnico S/N° de fecha 09/11/18, emitido por DUPLEX CHILE.
- g) Planos y EETT de c/u de las instalaciones según se indica
 - PLANO COD. PMDD OTcm5 LE16172 y EETT Plataforma 2 -LE16172, DUPLEX CHILE.
- h) Planos de la Instalación eléctrica y Plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones
 - Lamina N°1 y N°2 OMEGA POWERLINE, proyecto N°00001095, DUPLEX CHILE.
- i) Plan anual de Mantención para cada instalación, definido por fabricante
 - OMEGA manual del Usuario, MANTENIMIENTO, DUPLEX CHILE.
- j) Manual de Procedimientos e Inspecciones de cada instalación, proporcionado por fabricante
 - OMEGA manual de de Instalación, Comprobaciones finales. DUPLEX CHILE.
- k) Manual de Uso e Instrucciones de Rescate, proporcionado por fabricante o instalador
 - OMEGA manual del Usuario, RESCATE DE PASAJEROS, DUPLEX CHILE.

DOCUMENTACION PLATAFORMA SALVA ESCALERA N°3

- a) Certificado de Inscripción vigente del Registro Nacional de Instaladores de Ascensores del MINVU Ley Nº 20.296
 - Certificado de Inscripción vigente N°646 de fecha 11/09/2018.
- b) Declaración jurada del Instalador que señale que instalaciones cumplen con normas técnicas oficiales, EETT del fabricante y de la OGUC, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
 - Declaración jurada S/N° de fecha 08/11/2018, emitida por DUPLEX CHILE.
- c) Declaración jurada del Instalador que señale que para c/u de las instalaciones se efectuaron los ensayos previos a puesta en servicio, y se encuentran sin fallas o defectos y operativas, de acuerdo a lo establecido por fabricante, NCh o normas técnicas vigentes, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
 - Declaración jurada S/N° de fecha 08/11/2018, emitida por DUPLEX CHILE.
- d) Declaración jurada del Instalador que señale que las instalaciones cumplen con cantidad, diseño y características determinadas en Estudio Ascensores, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
- Informe S/N° de fecha 09/11/2018 (no aplica estudio de ascensor), emitida por DUPLEX CHILE.
- e) Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC
 - -TE1 N°1683238 / 22.11.2017, Instalador VICTOR VIVANCO ASTUDILLO.
- f) Informe técnico y datos necesarios para verificar Anexo C de NCh 440/1 para ascensores electromecánicos verticales
 - Informe técnico S/N° de fecha 09/11/18, emitido por DUPLEX CHILE.
- g) Planos y EETT de c/u de las instalaciones según se indica
 - PLANO COD. PMDD OTcm6 LE16173 y EETT Plataforma 3-LE16173, DUPLEX CHILE.
- h) Planos de la Instalación eléctrica y Plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones
 - Lamina N°1 y N°2 OMEGA POWERLINE, proyecto N°00001095, DUPLEX CHILE.
- i) Plan anual de Mantención para cada instalación, definido por fabricante
 - OMEGA manual del Usuario, MANTENIMIENTO, DUPLEX CHILE.
- j) Manual de Procedimientos e Inspecciones de cada instalación, proporcionado por fabricante
 - OMEGA manual de de Instalación, Comprobaciones finales. DUPLEX CHILE.
- k) Manual de Uso e Instrucciones de Rescate, proporcionado por fabricante o instalador
 - OMEGA manual del Usuario, RESCATE DE PASAJEROS, DUPLEX CHILE.
- Las Plataformas Salvaescaleras N°1, N°2 y N°3 cuentan con Certificado de Instalación N°1482, N°1483 y N°1484 respectivamente, de fecha 13/09/2018, emitidos por el instalador DUPLEX S.A.-
- La presente recepción no considera la habilitación individual de locales comerciales.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- · Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L. G. U. y C. -
- Carpeta de Construcción N°40/1992 N°1348/2017 N°1678/2018 N°2281/2018.



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE